

FRONTÓN LAS PALMAS, S. L.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del órgano de administración de la entidad «Frontón Las Palmas, S. L.», se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en la calle León y Castillo, 229, Centro Ciudad Jardín, Local 1, el día 13 de junio de 2006, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio Social de 2005 y del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el año 2005.

Cuarto.—Protocolización de acuerdos.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Nota: Se hace constar que cualquier socio podrá examinar, en el domicilio antes indicado, la propuesta de asuntos a tratar y su texto.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Fernández Álvarez.—24.662.

FUNDACIÓN PRIVADA PERELADA SPORT*Declaración de insolvencia*

D. Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 15/06, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Tesorería General de la Seguridad Social sobre incapacidad permanente total derivada de accidente de trabajo, contra Fundación Privada Perelada Sport, se ha dictado auto de fecha 30 de marzo de 2006, cuya parte dispositiva, en lo necesario, es del tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Fundación Privada Perelada Sport, en situación de insolvencia total por importe de 138.258,91 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 19 de abril de 2006.—Secretario Judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—22.211.

FYEN 3, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Carmen Álvarez Tripero, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. diez de Sevilla,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución 121/05 se ha dictado auto con fecha 12/4/06 por el que se declara a la empresa Fyen 3, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 741,75 € de principal más 148,35 € presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 12 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial.—22.398.

FÓRUM FILATÉLICO, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria a celebrar en el Auditorio de la Real Casa de la Moneda, Calle Doctor Esquerdo, número 36, de Madrid, el próximo día 9 de junio de 2006, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora al día siguiente, en segunda, si fuera necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Si procede, aprobación de la propuesta de Distribución de Resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Quinto.—Propuesta de nombramiento o, en su caso, reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Propuesta de nombramiento de Auditor de Cuentas para los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

Séptimo.—Sometido a la condición suspensiva de la aprobación del Balance que integra las Cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, se propone la ampliación del capital social en la cifra de dos millones (2.000.000) euros con cargo a las Reservas Voluntarias, quedando el capital social en doce millones (12.000.000) de euros, mediante el incremento del valor nominal de cada acción en 2,50 euros, con lo que el nuevo valor nominal de cada acción quedaría fijado en 15 euros, modificando, en consecuencia, el artículo 5 de los Estatutos Sociales y procediéndose a canjear los títulos actuales, todo ello en los términos del Informe elaborado a tal efecto por el Consejo de Administración.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y Preguntas.

Décimo.—Nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria, los Señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, el Informe del Auditor de Cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma emitido por el Órgano de Administración. Asimismo podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante la celebración de la misma, los informes o aclaraciones que estimen convenientes sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Briones Nieto.—24.581.

GASEOSAS LA IBICENCA, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Compañía Gaseosas La Ibicenca, S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales, y de conformidad con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria a las 20,00 horas, del día 16 de junio de 2006 en el domicilio social de la entidad, Ctra. de San José, km. 4,500, Barrio de Can Burgus, de San José (Ibiza-Baleares).

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no alcanzar las proporciones de asistencia requeridas legalmente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 17 de junio del mismo año.

El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social, Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio de referencia.

Tercero.—Modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración. Quinto.—Otorgar facultades para elevar a público los acuerdos sociales aprobados en la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta, o en su caso designación de Interventores al efecto.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del Capital Social de la sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Se pone en conocimiento de los Señores Accionistas de la Compañía, que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a su disposición todos los documentos relativos a las cuentas anuales.

De conformidad con el contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas (texto refundido), se informa a los señores accionistas que en el domicilio social existe a su disposición el texto íntegro de las modificaciones estatutarias y el preceptivo informe de los Administradores sobre la necesidad de tales cambios.

Ibiza, 4 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tur Cardona.—22.611.

GELTRA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El consejo de Administración, en su reunión de 26 de abril de 2006, convoca Junta General de Accionistas el día 9 de Junio de 2006 a las diez horas, en la sede social de la empresa, sita en Madrid, C/ Manuel Tovar s/n.º, en primera convocatoria, y en segunda el día 10 de Junio de 2006, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2005, memoria y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2005.

Tercero.—Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Solicitud de autorización para la adquisición de acciones propias dentro de los límites establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación de facultades en la Presidenta o en el Secretario, indistintamente, para formalizar, y en su caso subsanar, los acuerdos de esta junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se convoca Junta General Extraordinaria a continuación de la Junta Ordinaria, en el mismo día y lugar, a petición del socio, Valentín Alonso Prada con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los administradores de la Sociedad y en su caso, subsiguiente ejercicio de las acciones legales reclamación de los daños y perjuicios causados.

De conformidad con los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que pueden solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen con-